

INFORME DEL LIQUIDADOR PRESENTADO EL LUNES 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 26 DE MARZO DEL 2018, a las 14 h00, en las oficinas de la Compañía PROGERENCIA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, ubicadas en la Avenida Colón No. 1468 y 9 de Octubre, Edificio "Solamar", Piso 2do., Oficina 202, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Ing. Iván Germánico Báez Maya, poseedor de trescientas ochenta participaciones, la señora Nidia Maria del Amparo Báez Maya, poseedora de diez y seis participaciones; y, la señorita Mónica Elizabeth Báez Cisneros, poseedora de cuatro participaciones. Cada participación tiene un valor nominal de US. 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Ante los mencionados accionistas procedo a presentar el presente informe en función de los hechos cronológicos:

1. NOMBRAMIENTO. El mismo fue otorgado por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS con Resolución SCVS-IRQ-DRASD-17-1601 con fecha 05 de julio del 2017. Este nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 18 de julio del 2017.
2. REVISIÓN DE LIBROS SOCIALES. He revisado los mencionados documentos y operaciones de la compañía, los mismos que se encuentran anexados a este documento, con las siguientes observaciones:
 - a. La compañía se encuentra inoperante
 - b. La compañía no tiene empleados
 - c. La compañía tiene un solo activo que es un vehículo que se encuentra con valor en libros de dos mil novecientos setenta y dos con 62 centavos. (U.S.\$ 2972,62)
 - d. La compañía tiene una sola deuda de doce mil setecientos setenta y dos con seis centavos (U.S.\$ 12772,06).
 - e. El resultado del ejercicio arroja una pérdida de siete mil ochocientos setenta y cuatro con 71 centavos(U.S.\$ 7874,71).

3. SITUACION ACTUAL.

Acudí a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros quienes solicitaron se realice lo siguiente para la liquidación:

- a. Entregar Balance de Liquidación inicial. Se presenta adjunto a esta acta.
- b. Inventario de Bienes de la compañía. Se presenta adjunto a esta acta.
- c. Publicaciones de llamamiento a los acreedores por 3 días consecutivos. Se presentan adjuntas las publicaciones en esta Acta.

Motivo por el cual una vez cumplido el plazo de los 21 días de las publicaciones se continuará el trámite respectivo.


Dra. Nidia Maria del Amparo Báez Maya
Liquidadora